

# ELECCIONES A DECANO 2021

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

## PROGRAMA ELECTORAL

Jorge Clemente Mediavilla



FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



**PROGRAMA ELECTORAL**  
**Jorge Clemente Mediavilla**

---

**Excelencia**  
**Modernización**  
**Internacionalización**



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN**

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
1. PRESENTACIÓN .....	5
2. ACCIONES REALIZADAS Y EN CURSO .....	7
2.1. Actividad académica e investigadora .....	7
2.2. Infraestructuras y Equipamientos .....	10
2.3. Personal.....	16
2.4. Estudiantes.....	16
2.5. Comunicación y Transparencia.....	19
2.6. Internacionalización y Visibilidad.....	22
3. ESTRATEGIA DE FUTURO: MODERNIZACIÓN Y EXCELENCIA .....	24
3.1. Docencia .....	24
3.2. Investigación y Transferencia del Conocimiento .....	29
3.3. Infraestructuras y Equipamientos .....	31
3.4. Personal.....	34
3.5. Estudiantes.....	36
3.6. Comunicación y Transparencia.....	37
3.7. Internacionalización y Visibilidad.....	39
3.8. Responsabilidad Social .....	40
4. ESTRUCTURA DE GOBIERNO .....	41

## INTRODUCCIÓN.

La Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid es el centro educativo más importante de España dedicado a la investigación y a la enseñanza universitaria del ámbito de la Comunicación. Cuenta con personal docente e investigador altamente cualificado, que hace de nuestra Facultad el centro nacional de referencia en su ámbito y que, en sus **cincuenta años de existencia**, ha evolucionado notablemente, al ritmo que han marcado tanto los cambios sociales como los tecnológicos.

El personal del Centro es uno de los mayores activos que posee nuestra Facultad, con cerca de **400 trabajadores** (PDI y PAS) que hacen posible su funcionamiento y que debemos apoyar, impulsando decididamente en todas las instancias la **mejora de sus condiciones de trabajo y defendiendo su estabilidad laboral** ante el Rectorado de la UCM y el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Sin duda, es una prioridad para afrontar con garantías los retos que nos esperan en el futuro próximo. En los cuatro últimos años, el número de profesores ha pasado de 263 a 300, y se ha defendido en Rectorado la necesidad de cubrir las plazas del Personal de Administración y Servicios, que es un pilar fundamental para el correcto funcionamiento de nuestra Facultad.

Sin duda los Estudiantes son nuestro otro gran activo. La comunidad CCINF cuenta con excelentes y prestigiosos egresados que han pasado por nuestras aulas y de los que nos sentimos orgullosos. Nuestra prioridad es seguir formando excelentes profesionales, fomentando su espíritu crítico y preparándolos para que adquieran las competencias y conocimientos que demanda el sector de la Comunicación en la actualidad.

La Facultad ha adaptado sus espacios en virtud de estas nuevas necesidades, realizándose un gran esfuerzo económico en los últimos años, con el fin de llevar a cabo una serie de obras en diversas fases y en distintos

espacios, para que la Facultad mejore su acondicionamiento docente, con una inversión estimada en más de **1.500.000 de euros**.

Sin duda, esta notable inversión en **infraestructuras y equipamientos** está repercutiendo positivamente en la labor docente y en el trabajo del Personal de Administración y Servicios, así como en el servicio prestado a nuestros estudiantes y en la imagen de nuestra Facultad. Todo ello debe ser mantenido en el tiempo y, además, ha de continuar la inversión anual en dichas infraestructuras y equipamientos, con el fin de potenciar las prestaciones de nuestras instalaciones y consolidar la excelencia de las titulaciones impartidas.

Desde hace poco más de un año, la crisis sanitaria provocada por el virus SARS-CoV-2 ha transformado profundamente nuestra sociedad, incluyendo la enseñanza universitaria, lo que ha supuesto un importante reto para adaptar la docencia y los servicios que presta nuestra Facultad a esta nueva situación.

Gracias a la colaboración del profesorado en su conjunto y de los departamentos, secciones y unidades departamentales en particular, **se adaptaron las metodologías docentes y los sistemas de evaluación**, con amplia flexibilidad para el profesorado, con el fin de permitir finalizar el curso 2019/20 sin menoscabo de la calidad de la docencia y de la formación de los estudiantes, siguiendo siempre las directrices emanadas de la Unidad de Prevención y Riesgos Laborales de la UCM y priorizando la salud ante cualquier otra circunstancia. Además, se adaptaron los sistemas de presentación, exposición y evaluación de los Trabajos Finales (TFG y TFM), así como la defensa de las Tesis Doctorales, para facilitar al alumnado y al profesorado una exitosa culminación de los estudios sin poner en riesgo la salud de unos y otros.

Desde la Coordinación de los Grados y Másteres, así como desde el Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación, se ha mantenido, en todo momento, un eficaz sistema de **asesoría y atención al estudiante** sobre todos los cambios y adaptaciones que las circunstancias provocadas por la crisis sanitaria han obligado a adoptar.

Todo ello se ha llevado a cabo respetando las directrices de evaluación de la calidad que los organismos responsables (Vicerrectorado de Calidad, Fundación Madri+D, ANECA) han establecido para poder afrontar las circunstancias derivadas de la pandemia, sin que ello afecte a la calidad docente y a las evaluaciones periódicas de nuestras titulaciones.

Igualmente, y aunque en este sentido el proceso se inició con anterioridad a la crisis sanitaria, la paulatina **reducción del número de alumnos de nuevo ingreso** en las titulaciones de Grado y Máster, iniciada ya en el curso 2018/19, ha permitido aplicar con mayores garantías algunas de las medidas necesarias para adaptarse a las restricciones impuestas por la pandemia (reducción de aforos, grupos reducidos de trabajo, etc.).

Dentro del **Plan de Transformación Digital** de la UCM se han definido las necesidades de equipamientos para la Facultad de Ciencias de la Información en función de las partidas presupuestarias dirigidas a este concepto. Por un lado, la partida económica de la Comunidad de Madrid para la transformación digital a las Universidades Públicas Madrileñas, gestionada por el Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad de la UCM y, por otro, la partida asignada directamente a la Facultad para este mismo concepto.

Entre las adquisiciones destacan las siguientes: sistemas de videoconferencia para todas las aulas de la Facultad (56), ordenadores portátiles para el Profesorado Permanente y el Personal de Administración y Servicios (147), pantallas interactivas para aulas de Laboratorios, renovación de equipos *Thin Client* en el Laboratorio de Informática (124), nuevas licencias para *streaming*, etc.

Por otro lado, a causa de la pandemia y con el objetivo prioritario de preservar la salud, se han implantado una serie de **medidas preventivas** en todo el Centro, teniendo en cuenta la Guía Técnica de la UCM, de 29 de abril de 2020, los documentos técnicos de la Unidad de Prevención de Riesgos

Laborales de la de la UCM (UPRL), así como las recomendaciones que específicamente ha definido la UPRL para la Facultad.

Además de dichas medidas preventivas de carácter general –control de trazabilidad, limitación de aforos, distanciamiento, medidores de CO<sub>2</sub>, higiene, etc.– se han diseñado **protocolos de actuación específicos** en aulas y Laboratorios de la Facultad para proteger la salud de todos y garantizar el correcto funcionamiento de las instalaciones. Todo ello se ha conjugado con un planteamiento de flexibilidad en el que cada asignatura pueda impartirse de la forma más adecuada a sus características, definiendo el porcentaje de presencialidad más oportuno, tal como se recoge en las “Indicaciones para la docencia en el curso 2020-2021”.

En la era de la Comunicación, nuestra Facultad está ajustándose a los cambios del sector para el que prepara a sus estudiantes, que ha sufrido una evolución drástica tanto en la labor periodística, como en la publicitaria y en la audiovisual, cuyos límites están quedando difuminados. Por ello, debemos adaptarnos a estos nuevos tiempos, rompiendo definitivamente las fronteras y colaborando tanto en la necesaria culminación del **nuevo mapa de titulaciones** de nuestra Facultad, que se encuentra muy avanzado, como en proyectos de investigación del ámbito de la Comunicación.

Al mismo tiempo, nuestra Facultad debe continuar una transformación que permita afrontar con garantías de éxito los nuevos retos que, con seguridad, van a producirse. Por todo ello, pongo a disposición de todos y cada uno de los integrantes de la Facultad mi esfuerzo y experiencia a través de este ambicioso e innovador programa participativo, diseñado mediante el diálogo con todos los colectivos de la Facultad, escuchando a todos los implicados, y que pretende ser realista y realizable en los próximos cuatro años.

## 1. PRESENTACIÓN.

En 2017 opté al cargo académico de Decano de la Facultad de Ciencias de la Información con un proyecto ilusionante, que primaba los intereses generales y basado en una gestión transparente, participativa, innovadora y eficaz. El programa que entonces elaboré contenía una serie de propuestas para alcanzar unos objetivos a medio plazo. En estos cuatro años, a pesar de la limitación de recursos y de la crisis, desde mi equipo hemos trabajado intensamente para lograr los objetivos propuestos y, además de muchas de las acciones entonces planteadas, hemos puesto en marcha nuevas actuaciones que han ido surgiendo en el transcurso de este tiempo.

Con el aval de una gestión rigurosa y el cumplimiento de la mayoría de las acciones que se propusieron, presento nuevamente mi candidatura a Decano con idéntica ilusión y con los mismos valores que en aquel momento: **innovación, transparencia**, eficacia y **participación**. Me presento con un proyecto integrador, que defiende los intereses generales de la Facultad y que busca culminar los objetivos a medio plazo de **excelencia, modernización e internacionalización**.

Durante este período como Decano he visto cómo la comunidad CCINF – estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios– ha contribuido con su esfuerzo generoso al buen funcionamiento de la Facultad en un entorno no exento de dificultades, con sendas crisis –sanitaria y económica– incluidas. Este esfuerzo conjunto, unido a una gestión sólida apoyada por un excelente equipo de gobierno, ha generado unos resultados fácilmente reconocibles, tanto interna como externamente.

En los próximos años, nuestra Facultad tiene que continuar llevando a cabo con garantías los retos derivados tanto del nuevo panorama de los estudios de Comunicación, como de las transformaciones del sector profesional. Todo ello debe ser afrontado con solvencia, energía y entusiasmo, aunando modernización, excelencia e internacionalización para un mejor desarrollo de nuestro Centro de cara al futuro.

Por ello, el **Programa de Gobierno** que propongo es coherente con la visión del papel que debe jugar la Facultad en nuestro entorno social y económico, y que se orienta, fundamentalmente, a reforzar nuestra calidad, nuestro prestigio y la imagen pública de nuestro Centro, desde nuestra vocación de servicio a la sociedad, en un entorno de compromiso con una universidad pública de calidad. La propuesta se articula en torno a tres grandes ejes: la creación de un modelo de calidad, la modernización de la docencia y la investigación, y la excelencia en todos ámbitos, desde la atención a la comunidad universitaria hasta la mejora continua de las instalaciones y equipamientos.

Con este programa pretendo ilusionar a estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios, e involucrarles en un proyecto que defina nuestro futuro y que sirva para afrontar los grandes retos que se plantean en un entorno cada vez más internacional. Siempre estoy dispuesto al diálogo como herramienta de avance y de progreso para lograr una Facultad mejor para todos, que continúe liderando la investigación y la enseñanza superior en el ámbito de la Comunicación en España.

Mi [trayectoria curricular](#) está a disposición de todos en la página web de la Facultad, en virtud de la transparencia que siempre he defendido.

Por todo ello, me permito solicitar tu voto para mi candidatura en las elecciones al cargo académico de **Decano** de nuestra Facultad.

Un fuerte abrazo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Clemente', with a large, stylized flourish below it.

## 2. ACCIONES REALIZADAS Y EN CURSO.

En estos últimos años se ha llevado a cabo la mayoría de las acciones propuestas en el programa electoral de 2017, que ha servido para que la Facultad ofrezca cada día un mejor servicio a la sociedad y recupere una imagen más acorde con un centro público universitario de prestigio.

A modo de resumen y sin ánimo de ser exhaustivo, a continuación, se mencionan algunas de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento, así como las acciones en curso.

### 2.1. Actividad académica e investigadora.

Respecto de las **asignaturas con carga docente práctica**, en 2017, los planes de estudios de los tres Grados existentes en nuestra Facultad contemplaban un total de ocho materias (Información en Radio, Información en Televisión, Producción y Realización Publicitaria, Fotografía, Teoría y Técnica del Sonido, Edición y Postproducción, Realización Televisiva, Dirección Cinematográfica) que estaban siendo desdobladas para su impartición en grupos más pequeños, debido a su eminente carga práctica, que conllevaba ineludiblemente la utilización de infraestructuras y equipamientos de los Laboratorios de Audiovisuales y de Informática.

Las asignaturas que también tenían carga práctica, que quedaron pendientes en la primera solicitud, fueron propuestas ante el Rectorado de la UCM y admitidos sus desdobles para su correcta impartición y mejora notable de la calidad docente: Redacción Periodística, géneros narrativos y dialógicos; Redacción Periodística, géneros de análisis y opinión; Guión; Producción Audiovisual; Análisis de textos periodísticos: el relato; Tecnología Digital aplicada a los Medios Audiovisuales; Edición, Tipografía y Diseño de la Información Escrita, Dirección de Arte.

Otro tema que afecta especialmente a los estudiantes y al profesorado es el **Trabajo Fin de Grado (TFG)**, ya que supone la culminación del aprendizaje de

los alumnos y tiene una gran importancia como demostración final de su capacitación. La organización de los Trabajos Fin de Grado no es una tarea fácil, debido al elevado número de estudiantes de nuestra Facultad y a la variedad de disciplinas que se imparten. Por ello, se ha articulado una **normativa** que responde a las expectativas y necesidades de alumnos y profesores y que permite adecuar nuestra especificidad a la norma general de la UCM. La posibilidad de realizar TFG en equipos reducidos, la distribución de los TFG entre los profesores teniendo en cuenta sus distintas cargas docentes y la adecuación de sus perfiles, así como la apropiada conformación de los tribunales juzgadores de los TFG, debe atenderse tanto a la calidad de dicho sistema como a la mejor forma de trabajo para los profesores implicados, todo ello con el fin de conseguir que el TFG sea realmente útil para los estudiantes.

El **aumento del Grado de Experimentalidad** de nuestras titulaciones de Grado fue solicitado a la Dirección General de Universidades de la Comunidad de Madrid en el mismo año en que comenzó mi etapa de gobierno en la Facultad, reconociéndose para el Grado en Comunicación Audiovisual. Se trata de algo que venía reivindicándose desde los años 80 y que finalmente se ha conseguido ahora. Sin duda, hay que insistir en la consecución de ese reconocimiento para los Grados de Publicidad y Relaciones Públicas y de Periodismo.

Además, se ha logrado que el Rectorado **reconozca progresivamente el trabajo del profesorado en el Plan de Dedicación Académica**, incluyendo dentro del PDA Básico los TFG, TFM y Tesis Doctorales dirigidas, cuyo trabajo y tiempo, en la mayoría de las ocasiones, no se computaban anteriormente.

Hace cuatro años, se evidenció la necesidad de **potenciar la labor investigadora** del profesorado, con un mayor reconocimiento de créditos que permitiera dedicar el tiempo necesario a la investigación, pudiendo optar de ese modo a proyectos de mayor envergadura y, por tanto, con mayor financiación, algo que ya se ha conseguido. Por ello, propuse la creación de la **Unidad de Apoyo a la Investigación CCINF (UAI)**, liderada por el Vicedecanato

de Política Científica y Doctorado, con amplios conocimientos en el campo científico y con personal técnico de apoyo administrativo adscrito a dicha unidad, que ha permitido allanar el camino hacia la consecución de proyectos más ambiciosos, tanto en nuestro país como en el marco europeo.

La UAI desempeña, entre otras, las siguientes funciones: informar sobre oportunidades de financiación para actividades de I+D+i orientadas a las áreas de conocimiento de interés para la Facultad, dentro de las ramas de Ciencias Sociales y de Humanidades; apoyo a la selección de las convocatorias centradas en líneas de investigación activas, a demanda de los grupos de investigación de la Facultad; orientación en el proceso de redacción de las propuestas y recopilación de documentación específica de las convocatorias; búsqueda de alianzas en el marco de los proyectos (apoyo en el alcance de acuerdos con socios, *stakeholders*, facilitadores, etc.).

Desde su creación, la UAI ha participado en el asesoramiento de **51 propuestas competitivas**: 21 de ellas (41% del total) enmarcadas en el Programa Estatal de I+D+i; 11 propuestas (22% del total) a otras convocatorias nacionales; y 19 propuestas (37% del total) a convocatorias internacionales.

Más de **500 consultas de investigadores** han sido atendidas. En virtud de los intereses más recurrentes, la UAI ofrece en su página web información adaptada sobre convocatorias competitivas, novedades, preguntas frecuentes, gestión, así como proyectos y resultados de investigación relativos a la Facultad de Ciencias de la Información.

En estos últimos años, se ha potenciado la organización en la Facultad de **jornadas y congresos internacionales** que han facilitado la presencia internacional y ha dado mucha visibilidad a nuestra Facultad. Estos encuentros, además, han permitido desarrollar convenios de colaboración con otras universidades europeas e iberoamericanas, preferentemente. La celebración del **Congreso de la Asociación Internacional de Estudios en Comunicación Social (IAMCR)** en 2019 supuso sin duda un hito en la historia reciente de nuestra

Facultad, que demostró nuestra capacidad de organización del mayor evento mundial de investigación en el campo de la Comunicación, algo de lo que debemos estar muy orgullosos.

Además, ha sido muy conveniente para los intereses de nuestros investigadores que la Facultad se haya integrado en el **Observatorio Europeo de Periodismo (European Journalism Observatory – EJO)**. Hace poco tiempo, el Observatorio recibió el Premio Günter Wallraff 2019 por su aportación al periodismo crítico. El premio fue otorgado por el organismo de control de medios alemán Initiative Nachrichtenaufklärung (INA) en la ceremonia que tuvo lugar durante el 5º Forum Kölner für Journalismuskritik, organizado por el INA junto con el Deutschlandfunk. En palabras del jurado, “el trabajo de EJO es de gran importancia para el periodismo independiente y de alta calidad. Como un faro de crítica constructiva del periodismo, EJO ofrece un ejemplo sobresaliente de educación periodística europea y transatlántica”.

Por otro lado, planteé la necesidad de reservar un porcentaje de, al menos, el **5% del presupuesto anual** del Centro para fomentar acciones relacionadas con la investigación, que se ha visto plasmado en la asesoría externa a los Investigadores Principales de los proyectos que se han presentado desde nuestra Facultad, con un éxito más que notable desde el comienzo de esta nueva medida.

En este sentido, una iniciativa conjunta puesta en marcha desde el Decanato con los programas de Doctorado es el **Foro Doctoral CCINF** (actualmente *PH Day*), que nació como un espacio común de relación entre los doctorandos de nuestra Facultad, y que pretende incentivar el intercambio de experiencias entre nuestros estudiantes de Doctorado, así como fomentar la difusión de sus investigaciones.

## **2.2. Infraestructuras y equipamientos.**

Absolutamente prioritario ha sido salvaguardar los dos edificios de los ataques contra su estructura y su estética, así como las zonas ajardinadas

anexas, mediante el **cerramiento del perímetro** de la Facultad para, posteriormente, eliminar las pintadas de ambos edificios y recuperar sus zonas ajardinadas. De este modo, se ha llevado a cabo un plan de limpieza progresiva de los paramentos, incluyendo, además, la restauración del **monumento a las Libertades Informativas**, deteriorado desde su colocación inicial, en 1996, que ha sido reubicado en la entrada del Edificio Principal, para una mayor visibilidad, mediante la **creación de una zona nueva de jardín** y un **acceso para personas con movilidad reducida**.

En el interior del Edificio Principal, se han ido mejorando las **aulas docentes**, tanto en lo referido a la pintura y la iluminación como a la acústica, mediante la colocación de techos más bajos; esta actuación se ha venido realizando año tras año, desde 2010, en la medida en que el presupuesto anual lo ha permitido, con una media de dos o tres aulas por año, además de la renovación del mobiliario del profesor, mejorando su ubicación y disposición para un óptimo desarrollo de la labor docente. Hasta ahora se ha completado la actuación en veinticuatro aulas.

Además, se ha iniciado la **climatización de las aulas** del Edificio Principal, previa actuación en la instalación eléctrica con el fin de soportar los nuevos equipos de aire acondicionado. Se ha comenzado por las situadas en la quinta planta (las que mayor calor sufren en los meses de verano), habiéndose ejecutado hasta el momento ocho aulas (409, 536, 537, 524, 525, 530, 531 y 532).

En 2017 se decidió iniciar la renovación total de los aseos del edificio principal, que no habían sufrido modificaciones desde la creación de la Facultad. Es este tiempo, se han llevado a cabo dichas obras en los aseos contiguos a la Cafetería de Estudiantes (planta -1ª), junto a la Librería (planta 1ª) y en la planta 4ª, entre las aulas 404 y 405.

Por otra parte, se había detectado que la apertura permanente de las puertas de acceso al edificio principal generaba una pérdida continua de la temperatura interna del edificio. Por ello, se planteó la necesidad de mejorar la

eficiencia energética, con la instalación de **puertas de apertura automática** mediante la detección del movimiento, que permanecieran cerradas el resto de tiempo, generando así una mejora ostensible en el mantenimiento de la temperatura del interior del edificio y en la eficiencia energética consiguiente.

Respecto del aparcamiento subterráneo del Edificio Aulario, en 2018 se procedió a instalar un **sistema de reconocimiento de matrículas** para evitar que fuera utilizado por personal ajeno a los propios trabajadores de nuestro Centro, funcionando correctamente durante este tiempo y facilitando, por tanto, el aparcamiento para nuestro personal, PDI y PAS.

Tras la plantación de arbolado en la parte posterior del **edificio Aulario**, se ha llevado a cabo la instalación de **vinilos acústicos, térmicos y antipintadas** en todo el acristalamiento de la fachada trasera, con el fin de mejorar el aislamiento térmico producido por la luz solar en los meses de calor. Previamente, se han debido reparar los cristales que habían sido objeto de actos vandálicos antes del cierre perimetral de la Facultad.

Debido a la alta demanda del servicio de retransmisión vía *streaming* por parte de los docentes, tanto el **Salón de Actos** como la **Sala de Conferencias** se han provisto de nuevos dispositivos de transmisión de imágenes, que se han mejorado en calidad y versatilidad, con el fin de ofrecer un mejor servicio. La **Sala de Profesores** ya fue equipada con megafonía y proyección de alta resolución, mientras que la **Sala Azul** se remodeló y equipó también con un sistema de transmisión de imágenes vía *streaming*.

Mención especial merece la remodelación de la **Sala Naranja**, objeto de una reforma en profundidad que ha permitido adaptar su espacio para el acceso a personas con movilidad reducida, así como una nueva forma de visualización de las proyecciones, con la disposición de pantallas led distribuidas por toda la sala, nueva megafonía y sistema de proyección, así como climatización (hasta el momento inexistente), servicio de transmisión en *streaming*, butacas nuevas, tarima, solado, etc.

Respecto de los laboratorios de prácticas, en el **Laboratorio de Audiovisuales** siguen en uso los **tres platós** de televisión remodelados antes de comenzar el año 2017, adaptados a las nuevas tecnologías de captación y emisión profesionales. También se ha mejorado el aula 011, habilitada como **plató auxiliar de fotografía**, instalando iluminación superior y fondos fotográficos desechables.

Se han creado **tres aulas multimedia**, para la docencia de programas de edición audiovisual, efectos visuales y retoque fotográfico, entre otros. Todas ellas cuentan con ordenadores de renovación reciente y que, en el caso del aula multimedia Apple, se ha llevado a cabo en 2020. En las aulas multimedia 1 y 2, se ha ofrecido una nueva funcionalidad, comunicando ambas mediante **paneles deslizables**, para que se pueda impartir docencia simultánea en ambos espacios duplicando su capacidad.

Hay que destacar el proyecto de **nueva instalación de ventilación forzada**, en la zona del Laboratorio de Audiovisuales, cuya intervención ha superado los 250.000 euros y que ha sido solicitada al Rectorado y realizada por los servicios centrales de la UCM. Afecta a los platós de televisión, los estudios de locución radiofónica, las salas de edición y todos los despachos del ala izquierda del Laboratorio de Audiovisuales (sala de visionado, almacenes, etc.). Las obras han seguido en todo momento las indicaciones de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la UCM.

En cuanto al **equipamiento portátil**, se han adquirido cámaras fotográficas y cámaras de vídeo –además de diversos accesorios–, dedicadas tanto a las prácticas de las asignaturas de Grado como de Másteres, que hacen que el total disponible sume 25 cámaras fotográficas digitales, 12 *handycam* y 5 cámaras de Alta Definición.

Además, las peticiones del **servicio de streaming** se realizan mediante un formulario web, que también está disponible en una aplicación de telefonía móvil, facilitando a los docentes la reserva de este servicio adicional.

En el **Laboratorio de Informática** se ha llevado a cabo una profunda transformación, sustituyendo en cuatro aulas las paredes por **paneles deslizables** que logran unir aulas contiguas en un único espacio de trabajo y permitiendo al docente impartir clase a un grupo numeroso cuando sea necesario, aumentando así la versatilidad en su uso. Además, se reemplazaron los ordenadores estacionarios por un sistema de servidores, ampliándose su memoria, y se ha aumentado la capacidad de la navegación por internet, mediante la adquisición de tarjetas de red de **1 Gigabyte**. Además, se ha finalizado la sustitución paulatina de todos los proyectores analógicos de las aulas informáticas por proyectores LED.

También se ha creado en este Laboratorio una **nueva aula con ordenadores Apple**, debido a la creciente demanda de los usuarios de este sistema y los programas que se utilizan en esta plataforma.

Ambos Laboratorios (Audiovisuales e Informática) tienen su **propia web**, incluida en la página principal de la Facultad, desde la que se pueden realizar las gestiones relacionadas con las reservas de equipos y salas, además de mostrar de forma transparente tanto el personal adscrito, como todos los equipos que los conforman.

Del mismo modo, mediante el acondicionamiento de nuevos espacios y renovación del equipamiento, se han mejorado ostensiblemente los **talleres formativos** de carácter eminentemente práctico (Info-Radio, Infoactualidad y El Estudio), dedicados a la formación práctica de los estudiantes en el sector de la radio, el periodismo digital y la creatividad publicitaria, respectivamente.

En lo que se refiere a la propia salud de las personas, se instalaron **desfibriladores cardíacos** en ambos edificios, con el fin de tener capacidad de reacción ante posibles casos de infarto, formando en su correcto uso tanto al Profesorado como al Personal de Administración y Servicios. Además, se ido mejorando la oferta de la Cafetería para que incluya **comida cada vez más**

**saludable**, que responda a las nuevas demandas de la comunidad CCINF (comida vegetariana, sin gluten, etc.).

La **Biblioteca** de la Facultad ha experimentado notables mejoras en sus instalaciones en este tiempo. Entre las actuaciones más destacadas está la creación de un nuevo espacio de trabajo en grupo para los alumnos –más amplio y polivalente– en la primera planta de la Biblioteca, así como el sellado de los cristales del gran ventanal de la sala principal.

En relación con los Servicios Generales de la Facultad, se ha mejorado el sistema de **pantallas informativas** –con contenidos actualizados–, las aplicaciones de **reservas en línea**, tanto de aulas y espacios de la Facultad, como de los Laboratorios de Audiovisuales y de Informática, que pueden usarse desde los teléfonos móviles.

Se completó la cobertura **WI-FI** en ambos edificios y se afrontaron las obras de acondicionamiento de la cafetería de estudiantes (cocina y autoservicio), así como las de los aseos anexos a dicha cafetería, que han sido reconstruidos por completo, adaptándolos a la normativa vigente en materia de discapacidad.

Hay que mencionar también la reforma total de la **Cafetería de Personal**, en la que se eliminó la reja exterior del ventanal –consiguiendo una mejor iluminación natural–, así como toda la estructura de madera existente, que provocaba la proliferación de insectos debido a la humedad y restos de comida que se acumulaban en ella, tras más de 30 años de servicio. Además, se han renovado totalmente las instalaciones de la cocina, situada en la zona de la **Cafetería de Estudiantes**, así como se han adquirido nuevas mesas y sillas para la zona de uso y disfrute de los alumnos, que permiten un uso más eficiente y polivalente de este espacio.

### 2.3. Personal

Respecto del Personal Docente e Investigador, en los últimos cuatro años se ha defendido, de forma coordinada con Rectorado y Departamentos, la creación de nuevas plazas, así como el mantenimiento de las ya existentes. El objetivo era **mejorar la ratio profesor/alumno**, que es una de las peores de la UCM, así como las condiciones laborales de nuestra plantilla. Estas plazas han permitido que se pueda aplicar en mayor medida el Plan de Dedicación Académica y el **reconocimiento de los Trabajos de Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster, que anteriormente no se computaban** y que, literalmente, se “regalaban” por parte de los docentes. En 2018, desde el Decanato se elevó a la Comisión de Estudios de la Facultad la propuesta de aplicar la máxima dedicación dentro de la horquilla facilitada por el Rectorado (Dedicación Docente del Profesorado), que finalmente quedó aprobada en Junta de Facultad.

Queda pendiente continuar trabajando para seguir mejorando la situación actual, con las nuevas propuestas de PDA que se vayan presentando desde el Rectorado.

Por otro lado, la remodelación de la **Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral** (RPTL), propuesta hace unos meses desde la Gerencia de la Facultad y aprobada en Junta de Facultad, debe permitir la adaptación de las plazas actuales para cubrir las nuevas necesidades de nuestro Centro, así como hacer patente ante el Rectorado la situación real de nuestra Facultad, con el fin cubrir las plazas de PAS que necesitamos para atender adecuadamente los distintos servicios de la Facultad.

### 2.4. Estudiantes.

En la UCM, los alumnos de Ciencias de la Información se integran en la comunidad universitaria, implicándose en todas las actividades que se les ofrecen, tanto académicas como lúdicas y culturales, que son muchas. En nuestra propia Facultad, dicha oferta es muy elevada y nuestros Estudiantes

pueden elegir entre todas esas actividades. Además, a través de sus **asociaciones estudiantiles** organizan eventos que atraen la atención de sus compañeros: encuentros con profesionales, seminarios y jornadas, actividades con enfoque práctico, como el Festival de cine en 48 horas, las proyecciones de películas propias, los ciclos de grandes directores, los maratones de cine, los cursos de formación práctica, el Festival *Short in Fest*, y un largo etcétera.

En estos años se ha fortalecido la defensa de los valores de igualdad, diversidad y respeto, creando la figura del **Coordinador de Diversidad** en el Centro, con objeto de defender la inclusión de todos, Estudiantes y Personal de la Facultad.

Igualmente, se ha reforzado el **protocolo de defensa** de los derechos de los Estudiantes a través de sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias.

El asociacionismo se ha reforzado, apoyando a las nuevas asociaciones creadas en este tiempo como Novis, Unidad Doctoral o Foro de Estudios Internacionales, en la difusión de sus actividades, apoyo administrativo o cesión de despachos compartidos.

Además, se han llevado a cabo otras actividades de participación, como la activación del **espacio expositivo #espacioarte**, invitando a todos los Estudiantes a mostrar su talento, o el concurso de ideas para el rediseño de la identidad visual de la Facultad.

Hemos reforzado la comunicación directa y en línea con los **representantes de alumnos en Junta de Facultad**, con reuniones y canales propios que sirven como nuevas herramientas de comunicación activa que faciliten la interacción y la canalización de las propuestas de los Estudiantes a través de sus representantes, ante los órganos de gobierno de nuestra Facultad.

En estos últimos cuatro años, se ha llevado a cabo la puesta en valor de actos de carácter institucional que tienen indudablemente un impacto en términos de comunicación y prestigio. Así, se han puesto en marcha **actos de**

**bienvenida** para los nuevos Estudiantes de Grado y se ha creado un acto especial de reconocimiento a los egresados y egresadas que han conseguido, dada su excelencia académica, **premio extraordinario**. También se pusieron en marcha **actos institucionales de Fin de Grado**, otorgando el prestigio académico que merecen y siguiendo el protocolo universitario, involucrándose la Facultad en la organización en colaboración con los estudiantes.

Por último, la Facultad, a través de sus Estudiantes, ha formado parte de muy diversas actividades enfocadas en la **participación social y voluntariado** con distintas organizaciones sociales llevadas a cabo en nuestro Centro en los dos últimos años, de los cuales debemos estar muy orgullosos y fomentar aún más la participación estudiantil, así como la del profesorado. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Jornada de Comunicación y Género.
- Mercadillo libro solidario #AsociacionTRASS.
- *Hack the University*. Acción en colaboración con Greenpeace para fomentar opciones vegetarianas en los menús de la cafetería.
- ACNUR: conocer la realidad de un campo de refugiados.
- Festival Documenta Madrid.
- I Muestra CorSoc. Muestra de cortos de temática social.
- Recogida de medicinas y alimentos para Venezuela.
- Arte Solidario con Ghana ACNUR y COAM.
- Asociación Española contra el Cáncer. *Say Something*.
- Recogida de alimentos para el Banco de Alimentos.
- ThinkerFest2019.
- I Jornada Universidad y Discapacidad.
- Cumbre Social del Clima #COP25Madrid.
- Mercadillo del libro solidario.
- 30 años de CDN.
- Curso Agentes del cambio social y altavoces de la realidad social.
- III Premios de emprendimiento social UCM Santander.

- Seminario Periodismo amenazado con Reporteros Sin Fronteras.
- LaSolidaridadNoSeCancela.
- Programa acogida Universitaria para personas refugiadas.
- I Congreso Nacional de Comunicación del Cambio Climático.
- Plan Nacional sobre drogas 9º Concurso Adicciones.
- Webinar emprendedores comprometidos con la diversidad.

## **2.5. Comunicación y Transparencia.**

En primer lugar, hay que destacar que, por primera vez en la historia de la Facultad, se ha desarrollado la comunicación organizacional de nuestro Centro, con la creación en 2017 de la **Delegación de Comunicación Institucional**, ocupando de manera pionera en nuestra Universidad el ámbito de gestión que le corresponde y siendo igualmente pionera entre las Facultades de nuestro país que forman a los futuros profesionales de la Comunicación y que, hasta ahora, no habían incluido explícitamente nuestro ámbito en la labor de gestión desde el debido enfoque estratégico. Más adelante, adquirió rango de Vicedecanato, con la creación del **Gabinete de Comunicación**, que ha permitido ahondar en las mejoras ya implementadas y cuya primera labor fue la elaboración del **Plan integral de Comunicación**, en 2018, que sin duda ha mejorado los canales de comunicación hacia el exterior y dentro de nuestro propio Centro. Dicho plan se realizó a través de una investigación cualitativa, con grupos de discusión, y cuantitativa, con encuestas con los principales públicos: Profesorado, Estudiantes y Personal de Administración y Servicios.

Nuestra Facultad necesitaba una visión clara de lo que somos y de cómo queríamos ser reconocidos, y eso se debía comunicar de la mejor manera posible, haciendo partícipes a todos los miembros de la Facultad. Para ello, el **Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación** definió un posicionamiento estratégico, así como la necesidad de renovar su identidad, mejorando los canales de información existentes (web, pantallas informativas, Facebook, Twitter y YouTube) y creando otros nuevos, con nuevos perfiles en redes sociales

(**Instagram, WhatsApp y LinkedIn**). Además, se reconfiguró la web apostando por la actualización de contenidos y creando nuevas secciones como el **calendario de eventos** –a modo de agenda pública de actividades– y se puso en marcha el boletín semanal informativo **La próxima semana**, con objeto de solventar las deficiencias identificadas al respecto.

También ha realizado un seguimiento de la propia imagen de la Facultad en nuestro país y fuera de él, a través del tratamiento de la información aparecida en los medios de comunicación y fomentando que la Facultad sea ámbito de encuentro de antiguos alumnos y profesionales de la Comunicación que han pasado por nuestras aulas.

Desde 2019 se ha llevado a cabo el proyecto de **renovación de la identidad visual** de la Facultad, que databa de 1983. La nueva identidad fue presentada a finales de 2020 y progresivamente se ha ido implantando en todos los elementos de comunicación.

Igualmente, se desarrolló un logotipo especial para conmemorar el **50º aniversario** de la creación de la Facultad. El Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación viene trabajando en la puesta en marcha de distintas actividades conmemorativas, que fueron presentadas en Junta de Facultad en diciembre de 2020, entre las que se encontraba la propia renovación de la identidad visual y la creación del logotipo del 50º aniversario. Entre otras actividades, tendrá lugar un acto institucional en septiembre de 2021, en el que siete profesionales egresados de nuestra Facultad serán reconocidos como **alumni UCM ilustres**, a partir de las propuestas de los departamentos, secciones y unidades departamentales; también la presentación del **Museo de la Facultad**, a partir de la colección de piezas existente, con una versión digital del mismo; la realización una **exposición 50º aniversario**, en colaboración con la Comisión Delegada de Biblioteca y otra **exposición de cinco décadas de retratos fotográficos**, con Ricardo Martín; la puesta en marcha de un **programa de encuentros** con profesionales, con el programa Alumni e Info Radio; la **edición de obras académicas**, con la participación del profesorado de la

Facultad; y el desarrollo de otras actividades conmemorativas: un **billete propio de lotería nacional** (sorteo 17 de abril de 2021), un **sello de correos** sobre la efeméride y un **cupón del sorteo de la ONCE** a celebrarse el 14 de septiembre de 2021.

Por otra parte, la transparencia es un eje de mi actuación como Decano, por ello propuse crear el **Portal de Transparencia CCINF**, un espacio en la web de la Facultad al que se suben paulatina y periódicamente documentos e informaciones que permiten que estudiantes, PDI y PAS conozcan los siguientes aspectos:

- El presupuesto anual: cinco cierres presupuestarios y cinco aperturas de presupuesto han sido debidamente publicados, para información de toda la comunidad CCINF.
- La gobernanza de la Facultad y los procedimientos de toma de decisiones: las actas de las sesiones de los Órganos Colegiados: veintidós Actas de Junta de Facultad han sido informadas, permitiendo, una vez obtenida la aprobación de la Junta de Facultad, que el detalle de la forma en que transcurrió cada una de ellas haya sido conocido por toda la comunidad CCINF. Se trata de una buena práctica, consciente y voluntariamente acometida por el Equipo de Gobierno por primera vez en la historia de la Facultad, abriéndose así al debate público y a la crítica todas las actuaciones y decisiones acometidas por el órgano soberano del Centro.
- Las prioridades financieras y de gasto: se han expuesto las obras e intervenciones de los últimos años, desde 2018, en adelante.
- La gestión del presupuesto: desde el año 2017, cinco ejecuciones presupuestarias y cinco aperturas de

presupuesto han sido hechas públicas para conocimiento de la comunidad CCINF.

- Como parte de la buena gobernanza, el Portal de Transparencia de nuestra Facultad ha sido pionero en la UCM. Nunca antes un Centro había creado un espacio de tales características.
- A lo largo de estos cuatro años, se han atendido dieciocho solicitudes de acceso a información, presentadas al amparo de la Ley 19/2013. El 100% obtuvo la información requerida o el reenvío preciso al punto de nuestra web en que se respondía a lo solicitado.
- Un total de diecinueve Notas Informativas, breves, han permitido a toda la comunidad CCINF tener conocimiento rápido de los puntos esenciales abordados en cada Junta de Facultad.
- En el Portal se han publicado las actas de Seguimiento Docente de los cuatro cursos académicos (2016/17, 2017/18, 2018/19, 2019/20); la composición de la Junta Electoral de Centro y las renovaciones y cambios más recientes; los grupos de investigación de la Facultad; los pasos dados en el estudio de un nuevo mapa de titulaciones; los principales hitos de la agenda del Equipo Decanal en cada uno de los cuatro cursos y, finalmente, el Reglamento de Régimen Interno y las principales normas que rigen diversos aspectos de nuestra Facultad.

## **2.6. Internacionalización y Visibilidad.**

El reconocimiento nacional e internacional de nuestro profesorado hace que cada año nuestra Facultad sea sede de numerosos congresos

internacionales y encuentros de investigación. Cabe recordar que en 2019 nuestra Facultad fue organizadora del **Congreso de IAMCR/AIERI** con el mayor número de participantes inscritos en su historia: cerca de dos mil investigadores de 83 países de los cinco continentes. En el éxito del congreso resultó clave la implicación del Personal Docente e Investigador, del Personal de Administración y Servicios y de los Estudiantes.

Además, cada curso académico la Facultad recibe más de un centenar de Estudiantes y Profesores a través de **convenios Erasmus**, y más de 150 Estudiantes de Ciencias de la Información se benefician cada año de la posibilidad de estudiar en universidades europeas, mediante los acuerdos Erasmus, y decenas de estudiantes de la Facultad se benefician de otros programas de intercambio nacional o internacional.

Por otro lado, se han establecidos criterios más exigentes de **conocimiento del español** para Estudiantes Internacionales que acceden a titulaciones oficiales y para los estudiantes de intercambio internacional. La aplicación de dichos criterios (nivel B2) ha supuesto una sensible mejora del conocimiento de la lengua por parte de los Estudiantes Internacionales que nos visitan. A la vez, se exige ese mismo nivel (B2 de idioma extranjero) a los alumnos de nuestra Facultad que acceden a programas de intercambio.

Desde la puesta en marcha de la **Alianza UNAEuropa**, nuestra Facultad ha estado activa para aprovechar las posibilidades que ofrece para la internacionalización de la docencia y la investigación. En 2021 se está tramitando formalmente la participación de nuestra Facultad en la especialización en Comunicación, en el marco de un futuro **Grado en Estudios Europeos**, en colaboración con otras universidades del proyecto, en el que participan **veintitrés profesores** de nuestra Facultad.

Nuestra Facultad sigue creciendo en las clasificaciones internacionales, ya que, por segundo año consecutivo, aparece posicionada como la mejor

del país en la categoría *Media and Communication Studies* y consolida su posición entre las **100 mejores del mundo**.

Como colofón a estos cuatro años de visibilización de nuestra Facultad y coincidiendo con su 50º aniversario, la Comunidad de Madrid ha distinguido a nuestro Centro con la **Medalla de Plata**, concedida en “reconocimiento a los méritos de las instituciones, personas físicas o jurídicas que se hayan destacado por su servicio a nuestra región desde cualquier ámbito”. Se trata de una distinción nunca antes recibida por una facultad ni por una universidad de la Comunidad de Madrid, por lo que debemos sentirnos muy orgullosos.

### **3. ESTRATEGIA DE FUTURO: MODERNIZACIÓN Y EXCELENCIA**

#### **3.1. Docencia.**

En relación con la necesaria excelencia de nuestras titulaciones, es preciso revisarlas y modernizarlas, actualizando los planes de estudios vigentes en los actuales Grados, mediante la creación de un nuevo **Mapa de Titulaciones** que suponga una total renovación de la oferta formativa que brindamos a la sociedad.

La renovación de los planes de estudio de dicha oferta formativa debe responder a las demandas de una realidad cada vez más compleja y cambiante. Sin duda, el descenso en la demanda en algunos de nuestros Grados debe ser un indicador de la necesidad de mejorar nuestra oferta educativa en todos los aspectos.

Por ello, al inicio de la actual etapa de gobierno de la Facultad, se puso en marcha el proceso de renovación, con la constitución de **tres subcomisiones de trabajo** (nacidas de la propia Comisión de Estudios) encargadas de plantear las reformas necesarias:

- Subcomisión para modificación de Grados actuales
- Subcomisión para propuestas de nuevos Grados

- Subcomisión para propuestas de nuevos Másteres.

Tras el trabajo realizado en las respectivas subcomisiones de trabajo y la propia Comisión de Estudios, se optó por una estructura de estudios de Grado que respondiera a un modelo de **cursos obligatorios e itinerarios de especialización**, procurando la igualdad de oportunidades de especialización entre los Estudiantes y facilitando la posibilidad de diseñar dobles Grados con nuestras propias titulaciones y, en el futuro, con Grados de otras Facultades (Ciencias Económicas, Bellas Artes, Derecho, Informática, Filosofía, etc.).

El próximo curso académico será clave para la redefinición del corpus de asignaturas básicas, obligatorias y optativas que darán forma a los nuevos planes de estudios de Comunicación Audiovisual, Periodismo y Publicidad y Relaciones Públicas, así como del **nuevo Grado de Comunicación Integrada e Innovación**, cuya denominación definitiva deberá ser propuesta por la Comisión de Estudios a la Junta de Facultad. Con este nuevo Grado, flexible y actualizado a los cambios experimentados en el sector de la Comunicación, se formarán profesionales con capacidades híbridas, que integren innovaciones tecnológicas y herramientas de producción digital emergentes para liderar y gestionar proyectos comunicativos interactivos.

En ese sentido, la colaboración de todos los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales, así como también del alumnado, será fundamental para avanzar en el diseño de unos planes de estudios que podrían entrar en vigor, una vez superados todos los trámites de evaluación y verificación, en el curso 2023/24.

Por otro lado, la propuesta de una **nueva oferta de Másteres**, permitirá satisfacer la demanda existente por parte de nuestros estudiantes y completará el nuevo Mapa de Titulaciones de nuestra Facultad, necesario para adaptarnos a lo que demanda la sociedad actual y del futuro. La Comisión de Estudios analizará las propuestas de titulaciones, debatidas antes en el seno de la

Subcomisión de Nuevos Másteres, antes de proponerlas en Junta de Facultad, que podrán ser las siguientes:

- Máster Universitario en Comunicación y Salud.
- Máster Universitario en Comunicación y Estudios Internacionales Avanzados.
- Máster Universitario en Comunicación y Género.
- Máster Universitario en Dirección y Análisis de Empresas de Medios.
- Máster Universitario en Reporteros y Escritura Avanzada.

Asimismo, apoyaremos las propuestas de **titulaciones internacionales** en colaboración con universidades de prestigio en el área de Ciencias Sociales, que permitan el intercambio académico de estudiantes y docentes. En concreto la Facultad se propone liderar la especialización en *Communication Studies* dentro del Grado Conjunto en Estudios Europeos en la Alianza UNAEuropa.

En los próximos años, la Facultad tendrá que seguir afrontando los procesos de acreditación de sus títulos de Grado, Máster y Doctorado. En este contexto, es necesario definir un plan de actuación que potencie aún más nuestros estándares de calidad, para lo que se hace necesario crear un **Modelo de Calidad** que permita **acreditar nuestra Facultad como Centro**, ante EQAR, con el diseño de un Manual de Calidad, siguiendo las directrices AUDIT.

También se hace necesario el reconocimiento por parte de la Consejería de Educación de un **mayor grado de experimentalidad para los Grados de Publicidad y Relaciones Públicas y de Periodismo**, que se corresponda con la realidad objetiva de nuestras titulaciones y el mundo profesional al que están abocados los egresados de Ciencias de la Información y de Comunicación de las universidades de la Comunidad de Madrid.

En cuanto a la **ratio profesor/alumno**, en el año 2017 nuestra facultad tenía la segunda peor cifra de la UCM con un 25,4. En estos años, con la incorporación de nuevos profesores y la reducción progresiva del número de

alumnos, este dato ha mejorado (18,1) pero todavía está lejos de la media de nuestra universidad. En este tiempo, ha sido necesario insistir ante el Rectorado de la UCM sobre el gran número de Estudiantes que ha soportado la Facultad desde sus inicios; para ello, en 2017 propuse una paulatina **disminución del número de Estudiantes** que entraban en nuestros Grados. Cuatro años después, hemos logrado reducir en 1.000 plazas la ocupación de nuestras aulas, con una media por grupo de primer curso de 56 alumnos, que para el curso 2021/22 se situará en **50 alumnos de nuevo ingreso por grupo de clase** (tal y como se ha aprobado en el Consejo de Gobierno celebrado en el mes de marzo de 2021), que supone un número ideal para impartir docencia de calidad y llevar a cabo los desdobles de las materias prácticas asegurando unos números asumibles. Este proceso gradual de reducción de la matrícula de nuevo ingreso ha puesto fin a uno de los problemas endémicos de la Facultad: la **masificación de las aulas**. Dicho problema venía generando dificultades que, lejos de resolverse, obligaban a una constante adaptación por parte de docentes y discentes, para aprovechar y sacar el mejor resultado de los recursos disponibles en unos grupos de alumnos demasiado numerosos.

Al mismo tiempo, con la puesta en marcha de titulaciones nuevas, se podrá hacer efectiva en mayor medida una minoración de la ratio profesor/alumno, ya que la **diversificación de la oferta formativa** podrá dar como resultado que los estudiantes se repartan entre las distintas titulaciones –de nueva creación y tradicionales–, además de propiciar un liderazgo aún mayor de nuestra Facultad en la universidad española.

Por otra parte, la calidad de nuestras titulaciones debe ser seña de identidad de la Facultad: nuestros **Grados y Másteres** son evaluados externamente por la Fundación Madri+d para el Conocimiento, con resultados muy positivos hasta ahora. Respecto de nuestros programas de **Doctorado**, en 2021 deberán pasar por primera vez la evaluación de la acreditación, cumpliendo con los criterios especificados e implementando planes de mejora que propicien la excelencia de estas titulaciones. El gran trabajo realizado

hasta ahora, unido a los excelentes resultados obtenidos y a la aprobación de la Memoria Modifica presentada por ambos programas en el Curso 2019/20, nos permiten ser muy optimistas respecto al proceso de renovación de la acreditación, lo que permitirá seguir contando con dos Programas de Doctorado en la Facultad, así como implantar las mejoras constantes que permitan consolidarlos como referentes en los estudios de postgrado, tanto nacional como internacionalmente.

En este sentido, propongo un mayor apoyo a nuestros Estudiantes de Doctorado y, para ello, estamos trabajando con el fin de que puedan acceder a los cursos programados en el seno de la Escuela de Doctorado. Además, debemos seguir potenciando iniciativas como el **PhD Day** entre los Estudiantes de nuestra Facultad para que puedan intercambiar sus experiencias e investigaciones. Además, desde la Unidad de Apoyo a la Investigación, se difundirá entre los doctorandos un **boletín con información periódica** de jornadas, congresos, posibles becas, estancias internacionales e información que pueda ser de interés para nuestros Estudiantes.

En el curso 2021/22 se pondrá en marcha un nuevo taller formativo, **LAB TV CCINF**, relacionado con la creación y recopilación de contenidos audiovisuales, preferentemente para los estudiantes del Grado en Comunicación Audiovisual y de los Másteres relacionados con el ámbito audiovisual (informativos, ficción, publicidad, etc.). El objetivo es seguir potenciando los otros tres talleres ya existentes (INFOACTUALIDAD, INFO RADIO, EL ESTUDIO) que suponen una propuesta importante en la formación práctica de nuestros Estudiantes.

Por otro lado, es necesario seguir fomentando la calidad, la cantidad y el grado formativo de las prácticas externas de nuestros estudiantes. La pandemia ha provocado la suspensión y reducción del número de alumnos que realizan prácticas y, además, se han multiplicado las dificultades en el acceso al primer empleo. En consecuencia, en los próximos años es preciso un renovado impulso de las prácticas extracurriculares nacionales e internacionales. Con este fin, se

desarrollará un **plan para el impulso de la calidad de las prácticas extracurriculares, de la empleabilidad y del emprendimiento**, de acuerdo con docentes, estudiantes, organizaciones y empresas creadoras de empleo en el sector de la Comunicación.

### **3.2. Investigación y Transferencia del Conocimiento.**

Nuestra Facultad tiene un gran potencial investigador, reconocido fuera de sus muros, que debe ser aprovechado. Dentro de las Ciencias Sociales, donde se encuentran encuadradas nuestras áreas de conocimiento, los investigadores de la Facultad de Ciencias de la Información participan en muchos proyectos de investigación, aunque con una financiación manifiestamente mejorable.

Además, nuestros investigadores se han esforzado durante años para poner en marcha revistas científicas de calidad, con un esfuerzo ímprobo, que sin duda debe ser recompensado. Por ello, además del apoyo que desde nuestra Facultad se da a la investigación (UAI, proyectos), se hace necesario colaborar con los directores de las **revistas científicas** para que éstas se consoliden y eleven sus niveles de calidad, escalando en los índices de referencia (SCOPUS, JCR).

Por otra parte, las **relaciones universidad/empresa** adquieren un sentido especial en nuestra Facultad donde, tanto los medios de comunicación, como las empresas líderes del sector publicitario, audiovisual y tecnológico deben jugar un papel relevante en la formación de nuestros Estudiantes y, por qué no, en los proyectos de investigación. El desarrollo de **acuerdos específicos** con esas empresas a través de los cuales pueda fomentarse la participación en investigaciones aplicadas es un elemento que hay que potenciar, sin duda alguna. El *saber hacer* de nuestros investigadores puede aportar al mundo empresarial la necesaria visión externa e imparcial de la rigurosa investigación científica, que sin duda favorece la objetividad básica en todo avance científico-empresarial.

En ese sentido, las Cátedras Extraordinarias pueden favorecer esa relación con el sector profesional en ámbitos de conocimiento muy específicos. En la actualidad, contamos en nuestra Facultad con la **Cátedra de Comunicación y Salud**, la **Cátedra TMKF en Comunicación y Marketing Infantil y Adolescente** y sólo hace unos meses se han aprobado la creación de las **Cátedras de Comunicación UCM-ONCE y de Comunicación y Golf**, lo cual indica la importancia que tiene la investigación en este campo para el sector empresarial. Dada la importancia que estas Cátedras tienen para la Facultad, continuaremos apoyando su creación y consolidación.

Por otro lado, desde el Decanato de la Facultad se continuará fomentando la coordinación de los distintos Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales que la conforman, para la celebración de **congresos, seminarios y foros de investigación** de carácter nacional e internacional, en los que se difundan los resultados de las investigaciones realizadas cada año por parte de los grupos de investigación de nuestra Facultad. Asimismo, con carácter anual o bianual, desde la propia Facultad se organizará un Congreso por y para los investigadores y grupos de investigación de la Facultad, que permita que todo nuestro potencial investigador sea difundido y compartido por todos.

A ese respecto, también hay que dar mayor difusión a las investigaciones realizadas, así como consolidar las **acciones de apoyo y cursos de formación** al profesorado que la **Biblioteca** de la Facultad viene realizando con gran éxito en estos últimos años, en los procesos de evaluación y acreditación del profesorado.

Por último, pretendo que nuestra Facultad afiance su posición de **referente nacional** como un espacio dedicado a eventos profesionales de Comunicación de diversa índole, que permita tanto visibilidad y prestigio como una retroalimentación económica. En esta línea, se han firmado acuerdos con asociaciones profesionales como APM, FAPE, Academia de Cine, DIRCOM, EDEC, AEA y Academia de la Publicidad, que están permitiendo aumentar las

relaciones institucionales y las acciones entre nuestra facultad y el sector profesional. En el caso de la **Academia de la Publicidad**, hay que reseñar que nuestra Facultad ocupa un puesto en la actual **Junta Directiva**, afianzando la estrecha relación que tenemos con el mundo publicitario, al mas alto nivel.

### **3.3. Infraestructuras y Equipamientos.**

La imagen de nuestra Facultad es muy importante y en el caso del Edificio Principal no se ha retocado desde hace más de cinco lustros, manteniendo la misma pintura y señalética de esa época. Por ello, se hace necesaria una remodelación total, **pintando los paramentos** de las zonas comunes de todo el edificio y continuando con la **remodelación total de los aseos** repartidos por todo el edificio principal, iniciada en 2017.

Anualmente, están siendo llevadas a cabo intervenciones en las aulas del Edificio Principal, que deben continuar, relacionadas con la renovación de la iluminación de incandescencia por **iluminación led**, la instalación de **techos acústicos**, la **climatización** y el remozado y saneado de las mismas mediante la **pintura** de sus paramentos.

Además, la decoración de las paredes del Edificio Principal mediante **murales** realizados sobre ellas, con motivos relacionados con el cine, el periodismo, la fotografía y la publicidad, sin duda ha cambiado el aspecto interior de la Facultad, y en ello se insistirá próximamente, aumentando su presencia con **diez murales más**.

Tras la remodelación de los seis **estudios de grabación sonora** existentes, con nuevo equipamiento informático y mobiliario (una de ellas puede utilizarse como **sala de doblaje**), se va a llevar a cabo el proyecto de **cuatro estudios de grabación nuevos**, equipados con la última tecnología profesional, comenzando en 2021 el proceso de concurso de empresas para identificar la que finalmente llevará a cabo dicho proyecto.

La Comunidad de Madrid transfirió en el mes de noviembre a la UCM la cantidad de **once millones de euros**, con el fin de adaptar nuestras instalaciones a la nueva situación provocada por la pandemia. En el caso de nuestra Facultad, hemos hecho llegar al Rectorado un listado de las necesidades más urgentes, con el fin de mejorar la docencia que imparten nuestros profesores y reciben nuestros estudiantes: equipos de videoconferencia para todas las aulas y salas de la Facultad (56), ordenadores portátiles para el profesorado permanente (147), así como pantallas interactivas y proyectores led. Esperamos que dicho material pueda instalarse antes del verano y esté disponible para el nuevo curso 2021/2022.

Los cambios experimentados en los últimos años hacen necesaria la actualización de la señalética de toda la Facultad, con la finalidad de mejorar la orientación de todas las personas que acuden a ambos edificios. Por ello, se ha llevado a cabo un estudio de la situación de los espacios de la Facultad, para poder dar un mejor uso a los mismos y llevar a cabo la definitiva señalética que sirva verdaderamente para orientarse a cualquier persona que así lo necesite. Por este motivo, aprovechando el rediseño de la imagen corporativa de la Facultad elaborado a finales de 2020, se va a poner en marcha la **nueva señalética del Centro** que, por su envergadura, deberá ser implantada en diversas fases.

La labor de rehabilitación interior del Edificio Principal tiene que continuar y, para ello, propongo la **limpieza integral de todas las zonas acristaladas** de dicho edificio, que nunca se ha realizado. Además, se debe llevar a cabo la creación de **nuevos espacios de trabajo para los estudiantes**, en aquellas zonas que sean susceptibles de ello, con instalación de tomas de corriente eléctrica junto a las mesas de trabajo, para que puedan conectar sus ordenadores y dispositivos móviles, como ya se ha ejecutado en algunos espacios de uso común en las plantas 1ª y 2ª.

En ese mismo sentido, respecto de las aulas de ambos edificios, se ha detectado la necesidad de afrontar su electrificación con **bases eléctricas y**

**puertos USB**, con el fin de que nuestros estudiantes puedan utilizar con mayor facilidad los dispositivos móviles con los que acuden a las clases. Esto supone un coste económico muy importante, por el gran número de aulas de las que disponemos (48), motivo por el cual habrá que afrontarlo paulatinamente.

Además, con el fin de **facilitar el acceso de las personas con dificultades de movilidad**, está previsto realizar una actuación en el actual espacio de Reprografía, creando un vestíbulo que permita llegar directamente desde la calle situada entre ambos edificios hasta al ascensor ubicado frente a la Sala Azul, evitando así atravesar la Cafetería de Estudiantes.

Y en cuanto al Edificio Aulario, la orientación hacia el oeste hace que en los meses que van de junio a septiembre aumente excesivamente la temperatura en su interior. Aunque se ha llevado a cabo la **plantación de arbolado** en la parte posterior del edificio y la colocación de paneles térmicos, sin duda debería acometerse la **climatización** de la zona común acristalada, cuando sea posible presupuestariamente. Esta situación se ha planteado recientemente al Rectorado, con el fin de que lo tenga en cuenta para poder afrontarlo cuanto antes.

Por lo que respecta a la **Biblioteca** de nuestra Facultad, se deben afrontar **obras de reparación y pintura** de los techos de la sala de lectura y la limpieza de los cristales del gran ventanal principal y reconfigurar las lamas, así como sustituir los marcos dorados de los ventanales de la sala de lectura.

También deben llevarse a cabo obras para arreglar las humedades detectadas y acondicionar el acceso a la cubierta superior de la zona de Biblioteca, con el fin de que pueda ser transitable para la realización de los trabajos de mantenimiento necesarios.

En la **Sala Naranja**, debido a la gran demanda de eventos que tiene la Facultad, es necesario su acondicionamiento para la transmisión de dichos actos vía internet, instalando pantallas y cámaras, así como actualizando el

software utilizado para llevar a cabo el **streaming**, con el fin de permitir la integración de las redes sociales más usadas en la transmisión de los eventos.

En la **Sala de Grados**, una vez que se ha llevado a cabo la construcción de un muro con la Sala de Profesores contigua, la colocación del nuevo sistema de cortinaje y la sustitución de la proyección audiovisual por pantallas LED, debe afrontarse la **sustitución del mobiliario** y la instalación de **nueva climatización**, quedando así totalmente renovada.

Finalmente, seguiremos trabajando con el Servicio de Cafetería para que proponga una **oferta más amplia de comida** (vegana, sin gluten, etc.) cada vez más demanda por toda la comunidad de Ciencias de la Información.

### **3.4. Personal.**

En cuanto al **Personal Docente e Investigador**, el compromiso de **defensa de la promoción y estabilización** es una piedra angular del presente y del futuro de nuestra Facultad. Ha sido necesario apoyar en el Rectorado la solicitud de **plazas de estabilización**, que se plasmen en nuevas contrataciones que permitan a los profesores de la Facultad llevar a cabo su labor cotidiana con la mayor tranquilidad laboral posible. Ello ya está redundando en una mayor calidad de la docencia y de la investigación, así como en un ambiente de trabajo mejorado.

A este respecto, hay que seguir aumentando el número de plazas de **profesores permanentes**, para que se puedan paliar, al menos parcialmente, las jubilaciones que ineludiblemente se están produciendo en estos últimos años. Se trata de **potenciar una actuación específica** para nuestra Facultad, más allá de los planes anuales que diseñe el Rectorado, que facilite la dotación de plazas de Contratado Doctor para todos los Ayudantes Doctores que finalizan sus contratos en los próximos años, así como la propuesta de nuevas plazas de Ayudante Doctor en distintos departamentos, que son imprescindibles para la renovación de las plantillas.

Un aspecto que no debemos olvidar es la exigencia de la aplicación efectiva y definitiva del **Plan de Dedicación Académica (PDA)** a nuestros profesores, en el que se deben redefinir las distintas actividades docentes, investigadoras y de gestión que computan dentro del **PDA básico**.

Con el fin de conseguir acreditaciones y tramos de investigación, así como internacionalizar los resultados de investigación y lograr financiación en convocatorias competitivas, parece conveniente organizar **sesiones de orientación** sobre la carrera académica del PDI, contando con especialistas en la materia que se encarguen de dicha formación.

Respecto del **Personal de Administración y Servicios**, sin duda se configura como una de las piezas clave para que la Facultad funcione correctamente y los servicios que ofrece tengan la calidad deseada. Desde la Gerencia, pasando por la Biblioteca, la Secretaría de Estudiantes, el personal de los Departamentos y Secciones Departamentales, las Secciones de Administración de Personal y de Asuntos Económicos, los Departamentos de Técnicos de Audiovisuales y de Informática, los Ordenanzas, así como el personal de Mantenimiento, conforman un equipo de cerca de **90 trabajadores** que, con su labor continua y efectiva, hacen que la Facultad pueda desarrollar todas sus actividades de forma eficiente.

Nuestra Facultad tiene un volumen muy importante dentro de la UCM, con un presupuesto cercano a **930.000 de euros**, más de **5.500 estudiantes** y **300 profesores**, que realizan diariamente gestiones tramitadas por el personal de administración y servicios de una u otra manera; es decir, hacen que una Facultad de tales dimensiones funcione diariamente, lo cual es un trabajo digno de ser resaltado y que merece el apoyo y reconocimiento del gobierno de la Facultad.

No obstante, año tras año los efectivos han ido mermando debido a las **jubilaciones no repuestas**, repercutiendo si duda en el servicio público que nuestra Facultad debe prestar, así como en las propias condiciones laborales

de los trabajadores. Aunque la reordenación de estructuras de la UCM pudiera conllevar variaciones en la disposición de las mismas, hoy día no se entiende que no se preste apoyo a Departamentos cuyo personal se ha jubilado, así como a los Coordinadores de Grado, Másteres y Doctorado. Por ello, se debe paliar esta escasez de efectivos y **reconocer la labor** del personal que actualmente está destinado en nuestra Facultad –que asume de *facto* una mayor carga de trabajo– buscando la forma de recompensar el sobreesfuerzo realizado.

Además, el Personal de Administración y Servicios debe afianzar su formación inicial, para lo cual parece pertinente que se promuevan  **cursos de formación y especialización** que permitan tanto potenciar la cualificación personal de los efectivos de nuestro Centro, como llevar a cabo las actuaciones necesarias para mejorar sus condiciones de trabajo.

En todos los casos, PDI y PAS, se favorecerá la motivación y se impulsará el **reconocimiento del trabajo** realizado, de modo que el personal se sienta valorado y su estímulo sea aún mayor.

### **3.5. Estudiantes.**

Los Estudiantes dan sentido a la universidad y en nuestra Facultad esto queda patente. Son nuestro mayor activo. Por ello, todos los integrantes de la Facultad deben aportar lo mejor de sí mismos: el profesorado, su experiencia docente e investigadora; el Personal de Administración y Servicios, su colaboración en los trámites administrativos y necesidades de apoyo logístico; y los propios Estudiantes, su compañerismo y su participación e implicación en todo lo que supone la vida universitaria, a través de sus **representantes en Junta de Facultad** y en las Comisiones Delegadas de la misma, así como con las **Asociaciones** estudiantiles.

Nuestra Facultad es la que alberga mayor número de Estudiantes de todos los centros universitarios dedicados a la Comunicación de España, lo que indica con claridad la importancia y la responsabilidad que supone dentro del tejido

social del país, pues necesariamente su paso por las aulas va a influir en el desarrollo profesional posterior.

En definitiva, debemos lograr que nuestros estudiantes se sientan orgullosos de pertenecer a “su Facultad”, a “CCINF”, y que deseen participar en su desarrollo, como parte de su crecimiento personal y profesional, en su vida diaria, aportando sus iniciativas, tanto individualmente como a través de las Asociaciones Estudiantiles, que tienen gran tradición en nuestra Facultad y que cuentan con una legitimación fuera de toda duda. Es una gran satisfacción comprobar que las inquietudes de muchos de nuestros Estudiantes quedan plasmadas en actividades que obtienen eco social e informativo: el **récord Guinness** de Info Radio, con la emisión ininterrumpida de un programa durante 60 horas por dos Estudiantes, así como la decoración de las paredes de la Facultad con **murales** alusivos a temas relacionados con nuestros estudios, son buenos ejemplos de ello. Además, debemos conseguir que ese sentimiento de pertenencia a CCINF perdure y cuando sean **Alumni** puedan volver con satisfacción a la que siempre será su Facultad, ya convertidos en auténticos profesionales.

Por último, con el fin de visibilizar la necesidad clara que tiene la ficción audiovisual española de profesionales del Guión, propongo poner en marcha la convocatoria anual del **Premio Alejandro Amenábar al mejor guión de cortometraje**, con el fin de fomentar entre nuestros alumnos la escritura de guiones audiovisuales que luego puedan convertirse en contenidos audiovisuales de ficción.

### **3.6. Comunicación y Transparencia.**

A través de la comunicación eficaz se podrá conseguir que la percepción de la Facultad se corresponda con la innovación, el emprendimiento, la exigencia, el prestigio, el sentimiento de pertenencia y la selección de los mejores estudiantes.

Mi propuesta es seguir fortaleciendo este ámbito, que ha supuesto un importante paso adelante, consolidando el actual Gabinete de Comunicación, que planteará un nuevo Plan Estratégico de Comunicación, tal y como se hizo en 2017, a partir de un nuevo diagnóstico de la situación y de las necesidades. A ello sin duda puede contribuir la creación de una **Asociación de Alumni** – articulada a través de LinkedIn– que permita entablar relaciones entre la gran cantidad de actuales profesionales que han pasado por nuestras aulas, con la Facultad que los vio nacer y de la que ambos –Alumni y Facultad– se puedan sentir orgullosos.

Además, en relación con la mejora de la imagen de la Facultad, se hace necesario vehicular su marca a través de la regularización del **merchandising** relacionado con Ciencias de la Información y CCINF. Así, la venta de cualquier producto que pueda utilizar la marca de la Facultad debe ser supervisada y aprobada por los órganos de gobierno.

Por otro lado, la transparencia debe visualizarse de manera transversal en todo lo anteriormente mencionado: desde la información que fluye en los diferentes canales de la UCM (Rectorado, Facultad, Claustro, Consejo de Gobierno, etc.) hasta la gestión presupuestaria, pasando por todas y cada una de las acciones realizadas por el Equipo de Gobierno de la Facultad, en tres aspectos convergentes:

- **Acceso a la información:** a través del **Portal de Transparencia CCINF**, un espacio en la web de la Facultad al que se suben paulatina y periódicamente documentos e informaciones que permiten que estudiantes, PDI y PAS diferentes aspectos sobre el funcionamiento de la Facultad. Así, las notas informativas sobre las Juntas de Facultad, o sus actas, una vez aprobadas.
- **Rendición de cuentas:** en relación con el cumplimiento de los objetivos marcados en el presente programa electoral. En colaboración con la Gerencia de la Facultad, se mencionan las

obras ejecutadas y en colaboración, con el Vicedecanato de Política Económica, se publican los documentos de ejecución presupuestaria y los anteproyectos presupuestarios de la Facultad. También se proporciona de oficio una síntesis, cualitativa y cuantitativa, de la agenda del Equipo Decanal que permite valorar la actividad realizada.

- **Participación:** de todos los estamentos en cada una de las acciones concretas propuestas, en aras del impulso revitalizador que la sociedad espera de esta Facultad. Por ejemplo, a través de las solicitudes de acceso a información pública, que se canalizan a los órganos pertinentes y se responden en tiempo y forma, ofreciéndose, además de al solicitante de información, a la comunidad universitaria y al público en general.
- **Integración:** entre el Portal de Transparencia y el Plan de Comunicación de la Facultad, que ha comenzado a plasmarse en la remodelación del Portal, mucho más visual y atractivo gracias a la colaboración entre el Vicedecanato de Comunicación y la Secretaría Académica.
- **Incorporación:** de la Agenda de todo el equipo decanal, como fiel reflejo del gobierno abierto institucional.

### 3.7. Internacionalización y Visibilidad.

Se puede y se debe mejorar la posición de la Facultad en las clasificaciones existentes: aunque en el **índice QS** nuestra Facultad es la primera de España, internacionalmente ocupa la posición número 73. El índice **THE**, otro de los más renombrados, nos sitúa en sexto lugar de nuestro país y entre las 350 primeras facultades de Comunicación del mundo. En este sentido, los objetivos a conseguir deben ser, por un lado, mantener el primer puesto nacional en el índice QS y situar a la Facultad entre los 50 primeros puestos del mundo.

Si nos fijamos en el índice **Shangai**, se tiene muy en cuenta el número de citas internacionales, por lo que cabría centrarse en ese ítem para que nuestra Facultad pueda mejorar posiciones en el citado índice y ello repercuta positivamente en nuestro liderazgo nacional y genere eco internacionalmente.

Respecto de la visibilidad de nuestra Facultad en el exterior, las relaciones con las **asociaciones profesionales** son fundamentales para que la Facultad mantenga su liderazgo en nuestro país, como lugar de encuentro de los mejores profesionales de los distintos ámbitos de la Comunicación: Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), Asociación de Periodistas de Madrid (APM), Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA), Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales de España (FAPAE), Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), Asociación de Productoras de Cine Publicitario (APCP) y las Academias de Cinematografía, Publicidad, Radio y Televisión, entre otras instituciones, sin duda deben ser aliados estratégicos en el desarrollo de nuestras actividades docentes y de investigación, por lo que es conveniente ahondar y mejorar esa estrecha relación que actualmente tenemos con ellas.

### **3.8. Responsabilidad Social.**

Es importante diseñar un **Plan de Responsabilidad Social** en la línea de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, algo en lo que ya está trabajando la Comisión Delegada de Igualdad, Diversidad y Desarrollo Sostenible, que integre acciones que ya se están llevando a cabo en la Facultad en dichos ámbitos, pero, sobre todo, que permita impulsar nuevas actuaciones.

Un aspecto prioritario en la sociedad actual es el **cuidado medioambiental**. En este sentido, propongo iniciativas concretas como mejoras en el **reciclado de residuos** con contenedores específicos, una mayor **eficiencia energética** (acceso Edificio Principal, iluminación, etc.), reducción del **uso del papel** y una mayor utilización de documentos digitales, mejora de los **espacios verdes** de la

Facultad e impulso de un programa de **concienciación medioambiental** que implique a Estudiantes, Profesorado y Personal de Administración y Servicios.

Dentro del plan de Responsabilidad Social habrá también un apartado específico para la **acción social y el desarrollo**, que buscará dar un nuevo impulso a la colaboración de la Facultad con ONG y otros colectivos sociales, como ya se viene produciendo en estos últimos años al destinar el **0,7%** del presupuesto anual de la Facultad al Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, con el fin de que sea utilizado para dotar económicamente actividades de interés social. En este sentido, la Facultad viene colaborando con entidades como ACNUR, Greenpeace, Reporteros Sin Fronteras, ONCE y, en 2021, la Facultad se ha adherido al Observatorio RSC y al Foro Social de la Moda.

Otro eje clave de este plan es el **cuidado de las personas** que forman parte de la Facultad, para lo que se favorecerá un espacio que promueva la **atención a la diversidad** y que continúe prestando atención a las personas con discapacidad. Además, insistiremos ante el Rectorado de la UCM en la necesidad de **mejorar los accesos y viales peatonales** de la Ciudad Universitaria, ya que, aunque en la Facultad la movilidad es buena, no ocurre lo mismo con los accesos a la misma, así como otros lugares de la universidad, y las personas con diversidad funcional siguen teniendo dificultades para desplazarse por el campus.

#### **4. ESTRUCTURA DE GOBIERNO.**

Tras cuatro años de gobierno, la experiencia de este tiempo ha confirmado el ingente trabajo que supone poner en marcha un plan ambicioso de gestión en una facultad como la nuestra. Por ello, se ha hecho necesario dimensionar el equipo de gobierno, aumentando el número de vicedecanos y redistribuyendo sus funciones, para dar un servicio mejorado, evitando en lo posible saturar a los miembros del equipo decanal.

Se ha conseguido que el Rectorado comprenda las necesidades de gestión que tienen los diversos centros de la UCM, En nuestro caso, solicitamos la creación de un nuevo Vicedecanato, con el fin de desdoblarse el **Vicedecanato de Estudios y Calidad**, debido al número importante de titulaciones de nuestro centro, tanto de enseñanza reglada como de Formación Permanente.

Así, se han creado tanto el **Vicedecanato de Estudios** como el **Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente**, que se suman al resto de Vicedecanatos existentes y a la Secretaría Académica, así como a los Delegados del Decano y a la propia Gerencia. A ese respecto, el actual equipo de gobierno está conformado por seis mujeres y cuatro hombres.

En consecuencia, la Facultad debe contar con un gobierno que incorpore personas con un perfil ejecutivo, que permitan impulsar y gestionar adecuadamente las diferentes áreas de trabajo de nuestra Facultad, siempre respetando la presencia equitativa de las distintas áreas de conocimiento que están presentes en nuestra Facultad. Ésta debe ser la estructura suficiente y necesaria para un Centro con unas dimensiones y unos números que lo sitúan en los primerísimos puestos de la UCM, redefiniendo funciones y ampliando responsabilidades, tal y como se detalla a continuación.

• **VICEDECANATO DE POLÍTICA ACADÉMICA Y PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.** Funciones:

- Planificación académica.
- Coordinación de la gestión de espacios de la Facultad.
- Coordinación del cumplimiento de las obligaciones por parte del profesorado.
- Coordinación de las relaciones interdepartamentales.
- Supervisión de las plazas de personal docente e investigador.
- Atención al personal docente.

- Presidencia de la Comisión de Biblioteca, delegada de Junta de Facultad.
- Presidencia de la Comisión de Seguimiento Docente.
- **VICEDECANATO DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y DOCTORADO.** Funciones:
  - Realización de informes anuales sobre la creación y actualización de los Grupos de Investigación de la Facultad.
  - Evaluación de las solicitudes para el otorgamiento de las Becas Predoctorales UCM.
  - Realización de informes sobre la adecuación de los títulos extranjeros para el acceso a los estudios de Doctorado.
  - Representación de la Facultad en las Comisiones de Investigación y de Doctorado.
  - Coordinación de la Oficina de Apoyo al Investigador.
  - Verificación, implantación y seguimiento de los Programas de Doctorado.
  - Presidencia de la Comisión de Investigación.
- **VICEDECANATO DE POLÍTICA ECONÓMICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.** Funciones:
  - Coordinación del mantenimiento y mejora de las infraestructuras, equipamientos y aulas de la Facultad.
  - Coordinación de la propuesta del presupuesto del Centro.
  - Coordinación de los Laboratorios de Prácticas de la Facultad (Audiovisuales e Informática).

- Presidencia de la Comisión de Innovación Tecnológica y de la Comisión de Política Económica, delegadas de Junta de Facultad.

- **VICEDECANATO DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE.** Funciones:

- Coordinación de la realización de las memorias de acreditación y evaluación de todas las Titulaciones, así como de los Informes anuales de Seguimiento.
- Coordinación de las evaluaciones docentes del profesorado.
- Colaboración con las Comisiones de Calidad de las Titulaciones para la implementación de las recomendaciones de las Agencias de Evaluación.
- Seguimiento de la Calidad de los Títulos Propios.
- Coordinación e impulso de programas de innovación docente que permitan desarrollar metodologías didácticas innovadoras que mejoren la calidad de la enseñanza.
- Presidencia de la Comisión de Calidad, por delegación del Decano
- Coordinación del programa Docencia de evaluación de la Calidad Docente en la Facultad
- Supervisión de los sistemas de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de las titulaciones oficiales de la Facultad.

- **VICEDECANATO DE ESTUDIOS.**

Funciones:

- Coordinación de las Titulaciones de Grado y Máster.
- Coordinación de los Trabajos Fin de Grado.
- Coordinación de la Oficina de Apoyo a la Docencia.
- Información y seguimiento de los Títulos Propios de la Facultad.

- Presidencia de la Comisión de Estudios, por delegación del Decano.
  - Representación de la Facultad en la Comisión de Títulos Propios de la Universidad Complutense de Madrid.
  - Presidencia de la Subcomisión de Reclamaciones de los Trabajos Fin de Grado de las Titulaciones de Grado.
  - Presidencia de la Subcomisión de Reconocimientos de Créditos y/o Asignaturas
  - Presidencia de la Subcomisión de evaluación de acceso a la Universidad por Cambio de Titulación y/o Universidad
  - Presidencia de la Subcomisión de Adaptación de Planes de Estudios.
- **VICEDECANATO DE RELACIONES INSTITUCIONALES, MOVILIDAD Y PRÁCTICAS EXTERNAS.** Funciones:
- Dirección de la Oficina de Movilidad Internacional: coordinación de los programas internacionales o con mención internacional ofertados, coordinación de los programas de movilidad internacional de estudiantes y personal de la Facultad, acogida de investigadores internacionales, así como registro y reconocimiento de estancias de investigación de investigadores extranjeros en la Facultad.
  - Promoción, coordinación y gestión de convenios internacionales y de actividades docentes e investigadoras internacionales.
  - Coordinación de las convalidaciones y reconocimiento de estudios, titulaciones y programas cursados en el extranjero.
  - Coordinación y supervisión de la actividad de los centros docentes adscritos.

- Supervisión de las Cátedras Extraordinarias que formen parte de la actividad docente e investigadora de la Facultad.
- Coordinación de las prácticas extracurriculares de los estudiantes en las empresas.
- **VICEDECANATO DE ESTUDIANTES Y COMUNICACIÓN.** Funciones:
  - Atención al alumnado.
  - Coordinación de la Atención de las personas con discapacidad, así como de la diversidad, fomentando la inclusión.
  - Validación y regulación de las actividades de las distintas Asociaciones de Estudiantes.
  - Organización de las Jornadas de Orientación Preuniversitaria, de los Actos de Graduación y de la Jornada de Puertas Abiertas.
  - Colaboración en la organización de actividades académicas, divulgativas, deportivas y culturales.
  - Vigilancia en el respeto a la igualdad entre los miembros de la Facultad, así como la responsabilidad medioambiental.
  - Presidencia de la Comisión de Igualdad, Diversidad y Desarrollo Sostenible, delegada de Junta de Facultad.
  - Desarrollo y supervisión de la estrategia del Plan de Comunicación de la Facultad.
  - Dirección del Gabinete de Comunicación de la Facultad.
  - Fomento de la Facultad como ámbito de encuentro de antiguos alumnos y profesionales de la Comunicación que han pasado por nuestras aulas.

- **SECRETARÍA ACADÉMICA.** Funciones:
  - Formación y custodia del libro de actas de los órganos en los que actúa como Secretario.
  - Expedición de documentos y certificaciones de las actas y acuerdos de los órganos colegiados de los que forma parte.
  - Custodia del sello oficial de la Universidad en el ámbito de la Facultad.
  - Organización de los actos solemnes del Centro y el cumplimiento del protocolo.
  - Publicidad de los acuerdos de los órganos colegiados de los que forme parte.
  - Elaboración de la Memoria anual de actividades de la Facultad.
  - Coordinación de la promoción y fomento del principio de transparencia.
  - Supervisión de las actuaciones relacionadas con el Buen Gobierno.
  - Elaboración de informes y certificaciones.
  - Examen de las solicitudes de traslados y cambios de estudios.
  - Secretaría de la Junta de Facultad y de todas las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad.
  - Cualesquiera otras funciones que le atribuya la normativa vigente o le sean encomendadas por el Decano.
  
- **GERENCIA.** Funciones:
  - Coordinación de la gestión del personal de Administración y Servicios de la Facultad.

- Coordinación de la gestión económica de la Facultad.
- Elaboración de la propuesta del presupuesto del Centro.
- Elaboración de propuestas de modificaciones de reforma de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del personal de Administración y Servicios de la Facultad.
- Gestión del mantenimiento y mejora de las infraestructuras, equipamientos y aulas de la Facultad.
- Coordinación de la implementación en la Facultad de la normativa relativa a prevención de riesgos laborales.
- Coordinación de la gestión en materia de seguridad en la Facultad.

Las **Delegaciones del Decano** se crearon para que los Estudiantes pudieran acceder a nuevas oportunidades de formación práctica, en forma de talleres profesionalizantes, así como a actividades lúdico-académicas relacionadas con los estrenos audiovisuales.

- **DELEGACIÓN DE INFOACTUALIDAD.** Funciones:
  - Dirección del Taller de Periodismo Digital, así como la tutorización de las becas de los estudiantes que participen en el mismo.
- **DELEGACIÓN DE INFO RADIO.** Funciones:
  - Dirección del Taller de Radio Digital, así como la tutorización de las becas de los estudiantes que participen en el mismo.
- **DELEGACIÓN DE LA AGENCIA EL ESTUDIO.** Funciones:
  - Dirección del Taller de Publicidad, así como la tutorización de las becas de los estudiantes que participen en el mismo.
- **DELEGACIÓN DE LAB TV CCINF.** Funciones:

- Dirección del Taller de Contenidos Audiovisuales, así como la tutorización de las becas de los estudiantes que participen en el mismo.
- **DELEGACIÓN DE LA ESCUELA DE PRODUCCIÓN CCINF.** Funciones:
  - Dirección de la Escuela de Producción CCINF –encargada de los preestrenos cinematográficos y televisivos–, así como la tutorización de las becas de los estudiantes que participen en la misma.

Respecto de la **Junta de Facultad**, funcionará en Pleno, con la periodicidad que marca la normativa vigente, y en **Comisiones Delegadas** que al menos se reunirán una vez cada trimestre y que funcionarán como **apoyo real y necesario** para la correcta aplicación de las acciones previstas en el presente Plan Estratégico. En estas Comisiones estarán representados tanto los estudiantes como el PDI y el PAS, con el fin de que las propuestas tengan en cuenta a todos los estamentos que conforman la comunidad universitaria. Serán las siguientes:

- **Comisión Permanente**
- **Comisión Delegada de Política Económica**
- **Comisión Delegada de Innovación Tecnológica**
- **Comisión Delegada de Biblioteca**
- **Comisión Delegada de Igualdad y Medio Ambiente.**

Además de estas Comisiones Delegadas, funcionarán otras de otra índole, necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades de la Facultad:

- **Comisión de Calidad:** compuesta por el Decano, los Vicedecanos responsables de Calidad, Estudios y Doctorado, el Secretario Académico de la Facultad, el Gerente, un Estudiante, así como todos los Coordinadores de Titulaciones de la Facultad.

- **Comisión de Estudios:** compuesta por el Decano, los Vicedecanos responsables de Calidad, Estudios y Doctorado, el Secretario Académico de la Facultad, el Gerente, un Estudiante de cada titulación de Grado, así como todos los Directores de Departamento y Secciones Departamentales de la Facultad.
- **Comisión de Seguimiento Docente:** compuesta por el Decano, el Vicedecano de Política Académica y Planificación Institucional, el Jefe de la Sección de Personal, un Coordinador de Grado, un Coordinador de Máster, un Estudiante de Grado, un Estudiante de Postgrado y el Secretario Académico de la Facultad.
- **Comisión de Investigación:** compuesta por el Vicedecano de Política Científica y Doctorado, el Secretario Académico de la Facultad y siete representantes de Departamentos y Secciones Departamentales, elegidos en Consejo de Departamento/Sección de entre los doctores.
- **Comisión de Convalidaciones:** compuesta por el Decano, un Vicedecano, el Secretario Académico de la Facultad y un miembro de cada Departamento implicado en las asignaturas a convalidar.



**FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA INFORMACIÓN**  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID